

MYSTIC DESIGN STUDIO CIA. LTDA.

Quito a 24 de mayo del 2.014

Señora
Rosa Angélica De los Reyes Montalvo
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **MYSTIC DESIGN STUDIO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, Gerente General de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Segunda del Cantón Quito, del Dr. Ramiro Dávila S., el día 19 de Marzo del año 2.013, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de mayo del año 2014.

Según la cláusula vigésimo segunda del estatuto, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.


Gustavo Fernando López Castillo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 24 de Mayo del 2.014

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía MYSTIC DESIGN STUDIO CIA. LTDA., para el cual he sido elegida el día de hoy.


Rosa Angélica De los Reyes Montalvo
Gerente General
C.C. 170254862-7



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	24278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8773
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/05/2013
FECHA ACEPTACION:	24/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MYSTIC DESIGN STUDIO CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702548627	DE LOS REYES MONTALVO ROSA ANGELICA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 1632 DEL 23/05/2014 NOT TRIGESIMO SEGUNDO DEL 19/03/2013 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014.

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL